



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**COMUNICADO 1920**

## **DIP. RAMÓN VÁZQUEZ PLANTEA REFORMA PARA SIMPLIFICAR Y DIGITALIZAR TRÁMITES DE SERVICIOS PÚBLICOS**

- **El objetivo es contar con trámites prácticos que fortalezcan la atención ciudadana y la transparencia**
- **La iniciativa también busca armonizar el marco jurídico estatal con la política nacional en materia regulatoria**

Mexicali, B.C., viernes 15 de mayo de 2026.- El diputado Ramón Vázquez Valadez, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución local con el objetivo de simplificar y digitalizar los trámites de servicios públicos, alineando la legislación local con la política nacional en materia regulatoria.

“La eficiencia administrativa mediante la simplificación y digitalización es clave para garantizar el derecho de los ciudadanos a una gestión pública que responda de manera efectiva a sus necesidades”, expresó el legislador de Morena, al destacar que la propuesta busca eliminar prácticas burocráticas que históricamente han limitado el ejercicio pleno de derechos.

En su proyecto plantea que las autoridades estatales y municipales implementen políticas públicas de simplificación administrativa, digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias y fortalecimiento de capacidades tecnológicas, con el fin de mejorar la atención ciudadana y fomentar una cultura de transparencia.

“México se encuentra en un momento crucial para aprovechar las tecnologías emergentes y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios públicos de calidad”, señaló Vázquez Valadez, subrayando que la inclusión digital es indispensable para la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.

Ramón Vázquez refirió que México se encuentra en un momento crucial para aprovechar las tecnologías emergentes y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios públicos de calidad, con la inclusión digital como elemento indispensable para la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.

Por otro lado, la iniciativa también contempla que las plataformas digitales permitan una interacción más directa y sencilla entre instituciones y ciudadanía, evitando la exclusión de sectores vulnerables.

“Esta iniciativa tiene como propósito central acercar la gestión pública a la ciudadanía con transparencia y accesibilidad, respondiendo a la necesidad de modernizar el marco jurídico y consolidar un gobierno digital en Baja California, subrayó Vázquez Valadez.”